



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

AVISO

CONVOCATORIA A PRESENTAR OBSERVACIONES A BORRADOR DE PLIEGO DE CONDICIONES

Referencia del Procedimiento: **MOPC-CCC-LPI-2025-0001**

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), invita a personas Jurídicas nacionales e internacionales, a presentar observaciones y sugerencias al proyecto en el marco del procedimiento para la **"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BASCULANTE SOBRE RÍO OZAMA, CONECTANDO LA AV. FRANCISCO CAAMAÑO DEÑO (ANTIGUA AV. DEL PUERTO) CON LA AV. MALECÓN EN VILLA DUARTE EN SUSTITUCIÓN DEL PUENTE FLOTANTE EN EL GRAN SANTO DOMINGO"**, con las especificaciones técnicas según borrador del pliego disponible en el portal www.mopc.gov.do, y el portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do.

1. Plazo para presentar Observaciones al proyecto del pliego de condiciones: desde el viernes 24 de enero 2025 hasta el martes 04 de febrero de 2025 a las 4:00 p.m.
2. Reunión para discusión de observaciones y sugerencias al proyecto del pliego de Condiciones: viernes 07 de febrero del 2025 a las 11:00 a.m. en el Salón Principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, ubicado en la calle Horacio Blanco Fombona esquina Homero Hernández, Ensanche La Fe, Distrito Nacional, República Dominicana y a través de **TeamViewer** : <https://teams.microsoft.com/j/meetup>.

Las observaciones o sugerencias se estarán recibiendo a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SEPC), del correo licitaciones@mopc.gov.do y de manera física en las oficinas de la Dirección de Compras y Contrataciones hasta el martes 04 de febrero a las 4:00 p.m.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Ing. Nelson Maloney
Presidente designado, por sí y por los demás miembros del
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

